**MINUTA DE LA SESION DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO, DEL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DEL 2018**

El **Presidente Sindico José Luis Salazar Martínez:** Buenos días vamos a dar inicio a esta sesión de la Comisión de Hacienda eeh dando la bienvenida a los compañeros y compañeras Regidores, al Tesorero, al Director de Egresos, si esta por aquí el Director de Egresos, Director de Egresos, al Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental, al Director General de Políticas Publicas, personal de la Secretaria del Ayuntamiento, así como publico asistente que nos acompaña, siendo las, 12:07 horas del día 29 de Noviembre del 2018 encontrándonos en esta sala de Expresidentes de Palacio Municipal de San Pedro Tlaquepaque, con fundamento en dispuesto en los artículos 35 fracción II, 73, 74, 77 fracción II, III, IV, V y VI, 78 fracción I, 84, 87 fracción I, II y VII y 94 fracción II del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, damos inicio a la Sesión de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

En estos momentos se procede a la Toma de Asistencia, para efectos de verificación, de verificar si existe Quórum Legal para Sesionar

Su servidor José Luis Salazar Martínez: Presente

Vocal Héctor Manuel Perfecto Rodríguez: Presente

Vocal Irma Yolanda Reynoso Mercado: Presente

Vocal Daniela Elizabeth Chávez Estrada: Presente

Vocal Francisco Juárez Piña: Presente

Vocal Betsabé Dolores Almaguer Esparza: Presente

Vocal José Luis Figueroa Meza: Presente

Vocal Alberto Maldonado Chavarín:

Vocal Alberto Alfaro García: Presente

Vocal Alfredo Barba Mariscal: Presente

Doy cuenta que se encuentran presentes 9 integrantes y a su vez doy cuenta de un oficio presentado por el Maestro el Maestro Alberto Maldonado Chavarin, quien dice por este conducto me permito saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que por encontrarme en la Ciudad de México me es imposible asistir a la Sesión de la Comisión Edilicia que usted tan dignamente preside, convocada para el día de hoy 29 del año, del corriente año a las 12 horas en sala de expresidentes y ratifico el interés de estar en esta Comisión, lo pongo nada más para que se haga constar de que acude en representación el Licenciado Ernesto Orozco Pérez, nada mas considerando que no existe dentro del reglamento la figura del representante, puede estar presente pero no puede participar en la, en la Sesión, entonces digo no menciona que se le justifique la inasistencia, entonces si no lo menciona no creo conveniente someterlo a votación, simple y sencillamente no acudió

Bueno doy cuenta a ustedes que se encuentran 9 integrantes y con fundamento en el artículo 90 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque existen 9 de los 10 integrantes que forman la Comisión declaro existe Quórum Legal para sesionar.

Continuando con la Sesión se procede a l siguiente orden del día

Numero 1. Lista de Asistencia

Número 2. Declaración de Quórum Legal para Sesionar

Número 3. Aprobación de la Orden del Día

Número 4. Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen que versa sobre la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio el ejercicio fiscal 2019

Numero 5. Estudio, análisis y en su caso aprobación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto.

Número 6. Asuntos Generales

Número 7. Clausura de la sesión

A continuación solicito a ustedes enumerar y señalar la Orden del Día para su consideración.

De no existir inconveniente alguno en votación económica, someto a su consideración, dicho Orden del Día, ninguno hizo alguna manifestación en este caso si están de acuerdo levantar su mano, para aprobarla.

Bien, Aprobado

 En virtud de lo anterior y toda vez que ya se han desahogado los puntos Primero, Segundo y Tercero de la Orden del Día; pasaremos al Cuarto punto que es: “Estudio, análisis y en su caso aprobación del dictamen del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019”, para su aprobación mismo que fue enviado de forma electrónica y además con los anexos que ustedes ya tienen en sus manos, en este sentido eeh, solicito en voz informativa al Tesorero Municipal ceder el uso de la voz, cada vez que tiene algunas consideraciones de las que ya se les giraron con relación al presupuesto. Adelante Tesorero

**TESORERO**: Gracias Sindico Presidente de la Comisión de Hacienda, gracias Presidenta, gracias a cada uno de los miembros del Comité de Hacienda para informarles, en aspectos generales del Presupuesto, como bien lo informe la reunión pasada, un presupuesto inicial que rebasamos ya los dos mil millones de pesos quedando ya en 2,074 millones de pesos en el cual bueno no habíamos rebasado un presupuesto inicial mas de los dos mil millones de pesos, este representa un 59.80% logramos bajar, también el 60, representa menos del 60% que se va a nomina y lo demás es ya para gasto operativo, y pues bueno ya a detalle informales también de algunas, solicito a ustedes una reclasificación de tres partidas de acuerdo a las peticiones que llegaron aquí a la Tesorería Municipal, una de ellas es la partida “249”, si lo podemos mostrar ahí en la pantalla, que es otros materiales y artículos de construcción y reparación que originalmente habíamos presupuestado en 9,270,385.22 aumentarle dos millones, esto para darle solvencia al área de Nomenclatura para quedar en 11,270,385.22, también solicitaría reclasificar la “366” servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente por internet de 1,680,000 a que quede a 2 millones 600, la partida “441” ayudas sociales a personas de 79,948,949 a 85 millones, estos 3 reclasificaciones suman un importe de 9 millones 971 mil 051 que disminuiríamos de las siguientes partidas, que es, la “212” materiales y útiles de impresión y reproducción, arrendamiento financiero que es la “328” y la “312” servicios legales de contabilidad y auditoria, solamente son reclasificaciones, le damos solvencia a unas y le restamos a otras el presupuesto en el monto original no modifica sigue igual a los 2 millones 74 mil, bueno serian algunas de las reconsideraciones que tomaríamos a cuenta, salvo lo que ustedes lo, lo aprueben, gracias.

**PRESIDENTE**: Bien, alguna consideración al respecto, digo ya hemos platicado de esto en la Reunión de Trabajo previa que tuvimos, si alguien tiene alguna consideración, adelante

**REGIDORA DANIELA**: Gracias Sindico, Presidenta, compañeros, Tesorero y demás Coordinadores, solamente unas cuestiones de forma, no de fondo, en la plantilla laboral que se nos entrego dice que son 19 regidores y actualmente somos 17 pero me parece que ya la suma total si da hacia los 17 regidores, solamente hacer la corrección y también en el Dictamen que nos enviaron en el articulo 25 fracción I, dice que los titulares de las dependencias o la persona en quien deleguen esta responsabilidad, tienen la obligación de tramitar ante la….y ya como, sigue coma, PRESIDENTE: es ante la proveeduría, para agregar esa observación. Muchas gracias, alguien más. Alguien mas.

**REGIDOR FRANCISCO JUAREZ**: si yo, aprovechar el momento para agradecer a esta Presidencia de esta Comisión y al propio Secretario porque las dos juntas que tuvimos anteriormente para llegar a esta, fueron unas reuniones muy provechosas, muy claras en donde pudimos punto por punto ir, ir, ir acomodando y ajustando las cifras y en verdad que fueron muy provechosas agradecer a la Presidencia la apertura y por supuesto nosotros estaremos a favor de este, de este proyecto

**PRESIDENTE**: Gracias, alguien mas

Bien pues este en virtud de lo expuesto por los participantes someto a consideración la Aprobación del Dictamen del Presupuesto de Gasto del Ejercicio Fiscal 2019 de la siguiente manera: quien este a favor, favor de manifestarlo

Aprobado, queda aprobado por esta Comisión de Hacienda Patrimonio y Presupuesto el Dictamen del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2019 del Municipio de San Pedro Tlaquepaque

Les damos las gracias a los invitados a esta Sesión de la Comisión a los que participaron y no son integrantes de la misma con las observaciones señaladas por el, perdón queda aprobado con las observaciones de la Regidora Daniel y las observaciones del Tesorero

Para el desahogo del quinto punto de la orden del día fue enviada del manera electrónica a los correos el plan de trabajo de la comisión para su aprobación por lo que procedemos a la votación si no tienen alguna consideración si esta de acuerdo favor de manifestarlo de la manera acostumbrada, aprobado.

Queda aprobado por esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, el Dictamen del Plan de Trabajo de esta Comisión Edilicia

Continuando con la sesión, respecto al sexto punto de la orden del día, que son Asuntos Generales, les pregunto si alguien tiene algún punto a manifestar. Adelante

**REGIDOR ALFREDO BARBA**: Si, buenas tardes a todos, este, nada mas, pedirle al Comité por ahí al Tesorero, que hay una, este, hubo una licitación con el tema de Nomenclatura de la administración pasada, una licitación y me imagino que se llego a llevar a cabo la firma del contrato en base al saldo que vio el comité de adquisiciones, nada mas que no conocemos si se ejerció o no se ejerció, este, el presupuesto y si no se ejerció ya comento ahorita el Tesorero que van asignados los 2 millones de pesos para esa partida, digo, si esta ejercido o no esta ejercido si se firmo el contrato para la licitación para el nuevo contrato

**PRESIDENTE**: Le sedo el uso de la voz al Tesorero con voz informativa

**TESORERO**: si efectivamente se llevo un fallo en esa licitación, hay un contrato, definitivamente firmado el contrato hay un compromiso de pago, igualmente queda inscrito en deuda afectando el presupuesto del 2018, una vez que hagamos el cierre al 31 de Diciembre, ese adeudo, como bien lo dije afecta el presupuesto del 2019, la diferencia que no se alcance a cubrir o a pagar queda en deuda, por lo cual iniciamos con este presupuesto 2019 con dos millones líquidos para ejercer.

**PRESIDENTE**: Alguien mas,

Ya nada mas comentarles que se les va a circular en sus oficinas la, el acta de la minuta que tuvimos y por supuesto el Dictamen que, que acabamos de aprobar el día de hoy.

Bien pues este, continuando con el séptimo punto de la orden del día, siendo las 12:18 damos por clausurado esta Sesión de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, muchas gracias

**De la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto:**

**Presidente:**

Maestro José Luis Salazar Martínez (presente)

**Vocales:**

Regidor: Héctor Manuel Perfecto Rodríguez (presente)

Regidora: Irma Yolanda Reynoso Mercado (presente)

Regidora: Daniela Elizabeth Chávez Estrada (presente)

Regidor: Francisco Juárez Piña (presente)

Regidora: Betsabé Dolores Almaguer Esparza (presente)

Regidor: José Luis Figueroa Meza (presente)

Regidor: Alberto Maldonado Chavarín (ausente)

Regidor: Alberto Alfaro García (presente)

Regidor Alfredo Barba Mariscal (presente)

**INVITADOS**

Director de Actas y Acuerdos

Mtra. Eiko YomaKiu Tenorio Acosta (presente)

Tesorero

 José Alejandro Ramos Rosas (presente)

Director de Egresos

David Mendoza Pérez (presente)

Director General de Políticas Públicas

Antonio Fernando Chávez Delgadillo (presente)

Coordinador General de Administración e Innovación Gubernamental: Israel Ramírez Camacho (presente)

MEG/LMV